

Santa Marta, 27 de Mayo del 2020

Señores Consejo de Programa de Derecho Universidad del Magdalena E. S. D.

Asunto: Carta aval modalidad de Pasantía de investigación

Cordial Saludo.

En calidad de director de la pasantía de investigación me permito presentar ante Ustedes, el aval correspondiente a la propuesta titulada "Convenio marco de cooperación celebrado entre la comisión para el esclarecimiento de la verdad y la universidad del magdalena: Pasantía de investigación para el contraste y verificación de fuentes secundarias para el cumplimiento del objetivo de esclarecimiento de la territorial Magdalena" en la modalidad de pasantía de investigación de la estudiante relacionada a continuación.

Nombre de los estudiantes	Código	Documento de Identidad
Lineth Beatriz Baquero Scoop	2015143127	1083033913

Lo anterior, por considerar que la misma **CUMPLE** con la calidad y rigurosidad académica e investigativa, la pertinencia social o científica, el alcance esperado para un trabajo de grado en modalidad de pasantía de investigación y que refleja la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos que permiten al estudiante participar activamente en los procesos de investigación y de construcción de conocimiento con su trabajo, teniendo en cuenta la reglamentación establecida en el Acuerdo Académico N° 041 de 2017.

Atentamente,

SANTIAGO-MILLAN ZUÑIGA

C.C. 1.082.967.066

A/RLAN MANJARRES BORRE

C.C. 1.082.967.066